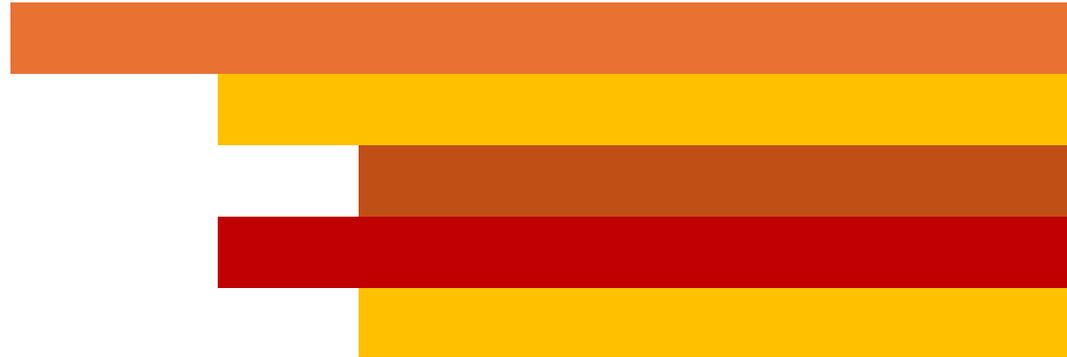


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

CAPACITACIÓN CONTRALORÍA SOCIAL PROGRAMA U006 - UTZAC



2024

La Dguty promoverá que los ejecutores del gasto implementen mecanismos de Contraloría Social, bajo las directrices dictadas por la Secretaría de la Función Pública.

Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento del servicio educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico humanístico, productivo.
Establecer la coordinación, promoción, vinculación, participación social, evaluación y mejora continua de la educación superior.



Artículo 6,8,9 derecho a la información de petición, de asociación y de participación de los diversos sectores de la sociedad.

Artículo 26 sistema de Planeación democrática del desarrollo nacional. Consejo Nacional de Evaluación de ña Política de Desarrollo Social

Artículo 69. Mecanismo de los beneficiarios , de manera organizada. Verificar el cumplimiento de las metas y l acorrecta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social

Artículo 71. Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones

El gobierno de cada entidad federativa coadyuvará con el Gobierno Federal para verificar la correcta aplicación de los recursos transferidos.

Las autoridades educativas promoverán, de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educariva federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto garantizar el derecho a la educación

Contraloría Social

La contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las **metas y la correcta aplicación de los recursos públicos** asignados a los programas de desarrollo social

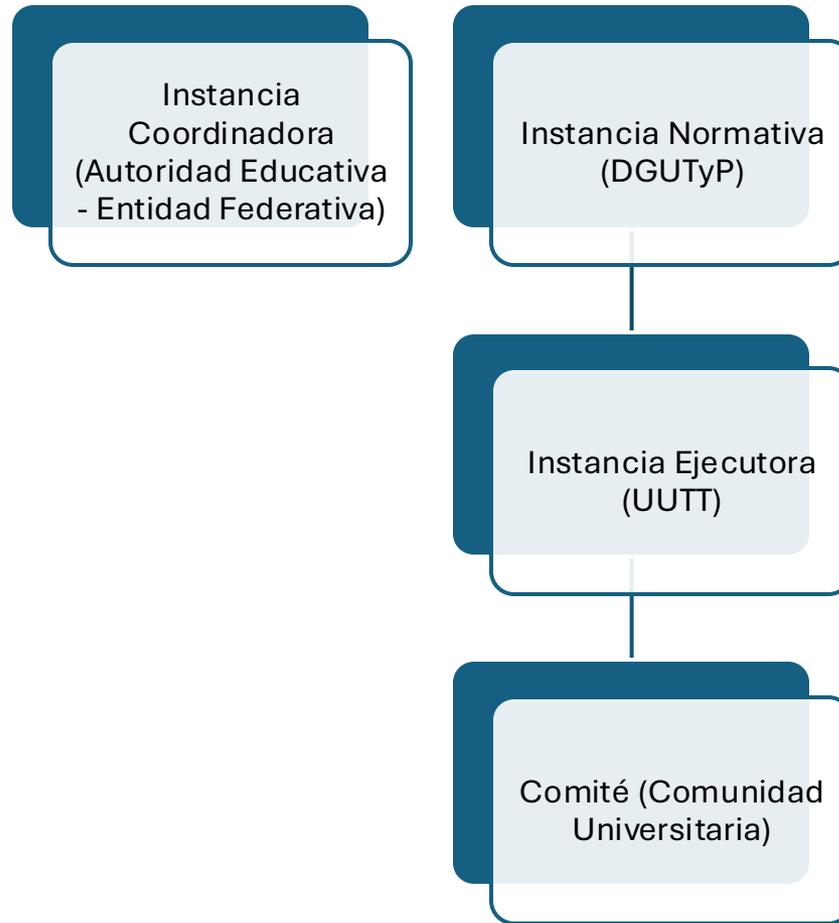
Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesarias para el desempeño de sus funciones

Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de operación

Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos

Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los programas

Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales.



I. Documentos	<ul style="list-style-type: none">• Esquema de contraloría Social• Guía Operativa• Programa Anual de Trabajo de contraloría social (PATCS)• Programa Institucional de trabajo de Contraloría Social (PITCS)
II. Formatos	<ul style="list-style-type: none">• Minuta de Reunión• Acta de Registro de CCS• Informe del Comité de CS• Cédula de Quejas y Denuncias• Control de Quejas y Denuncias
III. Normatividad	<ul style="list-style-type: none">• Reglas de Operación• Lineamientos para la promoción y operación de la CS en los programas federales de desarrollo social, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP), el 11 de octubre de 2024
IV. Material de Difusión	<ul style="list-style-type: none">• Instancia Normativa• Instancia Ejecutora
V. Material de Capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la Instancia Normativa• Presentación de la Instancia Ejecutora
VI. Directorio	<ul style="list-style-type: none">• Instancia Normativa• Instancia Ejecutora• Responsables de la CS
VII. Atención a Quejas y Denuncias	<ul style="list-style-type: none">• Atención ciudadana de la SFP• Atención de la instancia normativa

Qué es la CS, Objetivo, Beneficios

Documentos Normativos

Qué es el Comité de CS, quienes lo conforman, funciones del comité de CS

Beneficiarios del programa

Presentación del PITCS y formatos de CS

Fechas de actividades de seguimiento

Información sobre quejas y denuncias

ANEXOS

- 1 Acta de constitución del Comité
- 2 Acta de Sustitución de Integrantes
- 3 Minuta de reunión del Comité de CS
- 4 Informe del Comité de CS



U044 / 2

CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024: QUE CELEBRAN, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “**LA SEP**”, REPRESENTADA POR FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN LO SUCESIVO “**EL GOBIERNO DEL ESTADO**”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DAVID MONREAL ÁVILA, ASISTIDO POR MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS, Y LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS**, EN LO SUCESIVO “**LA UNIVERSIDAD**”, REPRESENTADA POR SU RECTOR, GONZALO FRANCO GARDUÑO; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN)	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 5,843,623.00	\$ 5,843,623.00	\$ 11,687,246.00
TOTAL DE CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN)	\$ 5,843,623.00	\$ 5,843,623.00	\$ 11,687,246.00



ANEXO 1



ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE

U006 "SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de constitución: dd/mm/aaaa

Nombre del Comité de Contraloría Social

Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa

Nombre del comité: UT seguido del resto del nombre de la universidad o sus siglas y año 2024

UT del Estado de Zacatecas 2024

Clave del comité: Se proporciona en el sistema

Domicilio donde se constituye el comité: Datos de la ubicación de la Universidad

ANEXO 1

Datos del beneficio a vigilar			
Nombre del beneficio:			
Tipo de beneficio:	Apoyo: Otro:	Obra:	Servicio:
Número de personas beneficiarias:	Hombres:	Mujeres:	Total:
Entidad federativa:			
Municipio:			
Localidad:			
Comentarios:			
Presupuesto asignado al beneficio:			



Nombre del beneficio: Presupuesto U006 Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

Tipo de Beneficio: Apoyo

Número de personas Beneficiarias: Matrícula septiembre – Diciembre 2023

Comentarios: se cuenta con Unidad Académica en el Municipio de Pinos, con una matrícula de xxx

Presupuesto asignada al beneficio: \$11,687,246

Fecha de ejecución del beneficio: Fecha de llegada del recurdo federal

Integrantes del comité: Anotar los datos de cada uno de los integrante del comité



Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (Incluir lada):	
Firma:	

Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (Incluir lada):	
Firma:	

Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (Incluir lada):	
Firma:	

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;

II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
- c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.



Marco Normativo del Programa Presupuestal U006

ANEXO 2



ANEXO 2: ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ "SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"

EJERCICIO FISCAL: 2024
Fecha de sustitución: dd/mm/aaaa

Nombre del Comité de Contraloría Social:
Clave del Comité asignada por la Unidad Responsable del Programa

Integrantes del Comité de Contraloría Social a sustituir	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (Incluir lada):	
Firma:	
Integrante(s) del Comité de Contraloría Social nuevo(s)	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del Integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (Incluir lada):	
Firma:	

SEÑALE EL MOTIVO DE SUSTITUCIÓN:

Separación voluntaria, mediante escrito libre dirigido a los miembros del Comité (se anexa escrito)	Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del programa (se anexa minuta)
---	--

Muerte de la persona integrante	Pérdida del carácter de persona beneficiaria del programa
---------------------------------	---

Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos (se anexa minuta)	Otra (Especifique)
--	--------------------

Datos de la persona servidora pública que apoya en el proceso de sustitución del Comité

Nombre:
Cargo:
Firma

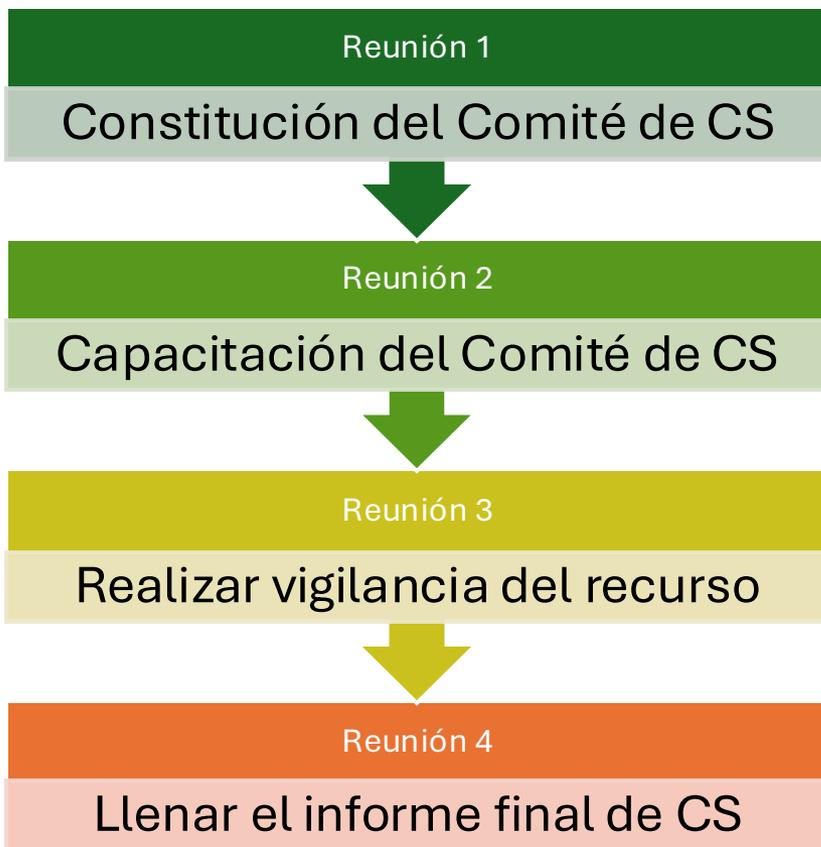
Se utiliza solo cuando un integrante del comité causa baja por los siguientes motivos:

- I. Muerte del integrante
- II. Separación voluntaria, mediante escrito dirigido a las personas que integran el comité de contraloría social
- III. Acuerdo del comité de contraloría social tomado por mayoría de votos, con base en razones justificadas mismas que se asentarán en una minuta de reunión y se adjuntarán al acta de sustitución (Anexo 2)
- IV. Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del programa federal de que se trate
- V. Pérdida del carácter de beneficiario

Deberá levantar una minuta de reunión con el objetivo de hacer la sustitución del integrante y llenar este formato de acta de sustitución

ANEXO 3

Este formato se llenará cada vez que se reúna el Comité de Contraloría Social, que en nuestro caso será un mínimo de cuatro ocasiones, Estos pueden ser los **Motivos de la Reunión**



ANEXO 3: MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

U006 "SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha: dd/mm/aaaa

Tipo de reunión: Virtual _____ Presencial _____ Mixta _____

Lugar de la reunión:	
Entidad Federativa:	
Municipio:	
Localidad:	
Motivo de la reunión:	

Temas tratados:	
-----------------	--

Acuerdos de la reunión:		
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha compromiso

ANEXO 3



ANEXO 3: MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

U006 "SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha: dd/mm/aaaa

Tipo de reunión: Virtual _____ Presencial _____ Mixta _____

Lugar de la reunión:	
Entidad Federativa:	
Municipio:	
Localidad:	
Motivo de la reunión:	

Temas tratados:	
-----------------	--

Acuerdos de la reunión:		
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha compromiso

En temas tratados: Descripción de lo que se realizó en la reunión de manera que estos temas se registrarán en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)



En Acuerdos de la Reunión: el comité describirá a que convenios o arreglos llegaron en la reunión con respecto a los temas tratados, también serán registrados en el sistema SICS



ANEXO 3

Si se recibiera alguna queja o denuncia, seleccionar a quien fue turnada.



¿Se recibieron quejas o denuncias en la reunión? Sí ____ No ____

¿Fue turnada a alguna autoridad? Sí ____ No ____

¿A quién (es) fue turnada? ¿A quién (es) fue turnada?

Vía correspondencia a la Secretaría de la Función Pública	
Vía telefónica a la Secretaría de la Función Pública	
De manera presencial en la Secretaría de la Función Pública	
Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC)	
Mecanismos establecidos por el programa	
Mecanismos de los Órganos Internos de Control	
Mecanismos de los Órganos Estatales de Control	
Otro (especifique):	

En nombre del comité y clave así como comités participantes se escribe el mismo nombre de nuestro comité.



Nombre de los comités de contraloría social y clave proporcionada por el Programa:

Comités de Contraloría Social participantes:

En comentarios se puede agregar precisiones que hayan surgido en la reunión.



Comentarios:

ANEXO 3

En resumen de participantes se anotará por hombres y mujeres según la figura que se trate y así mismo se registrará en el sistema SICS



Resumen de participantes			
Figura participante:	Número de hombres	Número de mujeres	Total
Persona servidora pública federal			
Persona servidora pública estatal			
Persona servidora pública municipal			
Integrantes de Comité			
Personas beneficiarias			
Otra Figura			
Total			

En la sección lista de participantes, se desglosarán los datos de cada uno y firmarán según correspondan:

- Personas servidoras públicas federales
- **Personas servidoras públicas estatales**
- Personas servidoras públicas municipales
- **Integrantes del comité de CS**
- Personas Beneficiarias
- Otras figuras

Listas de participantes:

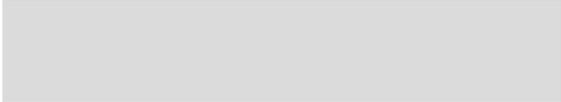
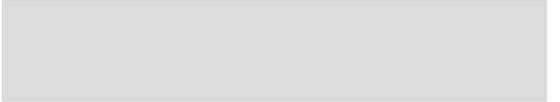
Personas servidoras públicas federales				
Nombre	Cargo	Hombre	Mujer	Firma

Personas servidoras públicas estatales				
Nombre	Cargo	Hombre	Mujer	Firma

Persona servidoras públicas municipales				

ANEXO 4

El informe se personalizará con los datos de la institución y el comité, se imprimirá y se entregará al comité quien lo contestará y una vez terminado lo entregará al Enlace para su captura en el SICS

DIA	MES	ANO	Clave de la Localidad:
ESTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL			
Instrucciones: En cada pregunta marque con una "X" la opción que correspondan a su opinión.			
1.- ¿Recibieron información del programa por parte de la persona servidora pública responsable del mismo? En caso de que pregunta 4.			
<input type="checkbox"/> 0	No		<input type="checkbox"/> 1
<input checked="" type="checkbox"/> 1			
Sí			
2.- La información recibida sobre el programa está relacionada con:			
	No	Sí	
2.1	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Qué es la Contraloría Social y las actividades a realizar
2.2	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Las características y montos del beneficio otorgado
2.3	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Periodo de ejecución y fechas de entrega del beneficio otorgado
2.4	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Los requisitos para la entrega del beneficio otorgado por el programa
2.5	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	La población a la que va dirigida el programa
2.6	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Los datos de contacto de los responsables del programa
2.7	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Los derechos y obligaciones de las personas beneficiarias
2.8	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Los mecanismos/medios para presentar quejas o denuncias
3.- Consideran que la información recibida por el responsable del programa fue:			
	No	Sí	
3.1	<input type="checkbox"/> 0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	Clara
FIRMAS			
 Nombre y firma de la persona servidora pública que recibe este Informe		 Nombre y firma de la persona integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este Informe	
MECANISMOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
DE MANERA ELECTRÓNICA Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECC) https://sidecc.funcionpublica.gob.mx/#/	VÍA CORRESPONDENCIA Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México. VÍA TELEFÓNICA Interior de la República 800 11 28 700 y Ciudad de México 55 2000 2000	DE MANERA PRESENCIAL En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, Planta Baja, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.	
Coordinación de Vinculación con Ciudadanos y Organizaciones Sociales y Cíviles			
Los Comités de Contraloría Social y personas servidoras públicas podrán remitir información que consideren pertinente a la Coordinación de Vinculación con Ciudadanos y Organizaciones Sociales y Cíviles a través del correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx			